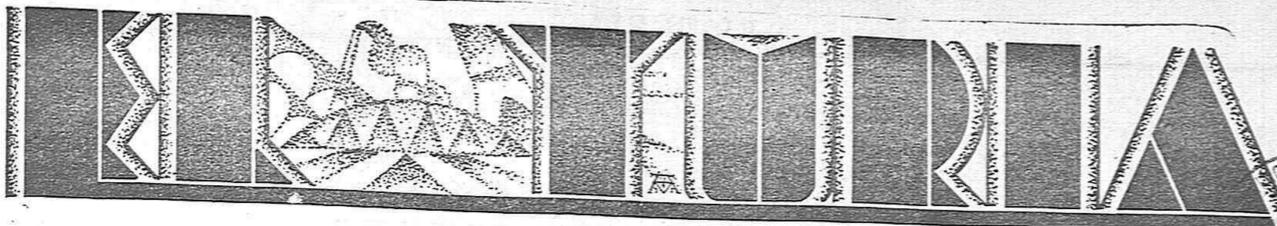


SUSCRIPCIÓN  
Teruel un mes. 0'50 pts.  
Fuera trimestre. 2'00 "



Anuncios y Esquelas  
a precios convencionales.  
Redacción y Administración:  
Centro Republicano Radical

SEMENARIO REPUBLICANO RADICAL

# La nueva España

Quando España, sumida en la esclavitud, enmudecía ante los tiranos, ya se proclamaban las verdades que ellos detestan, y confundiendo las cenizas de los señores que creíanse, por su poderío, amos y feudales de haciendas y personas, vosotros esclavos, resignados y sufridos atestigüabais el santo dogma de la libertad y de la igualdad. Yo, amante desde hace muchos años de la libertad, he visto aparecer su Genio, no tal como se lo representa un vulgo insensato, armado de antorchas y puñales, si no con el semblante augusto de la Justicia, teniendo en sus manos la balanza sagrada en que se pesan las acciones de los mortales con los umbrales de la eternidad.

No basta haber sacudido el yugo de los parásitos y de los tiranos que gobernaban a la España de antaño, hasta el 14 de Abril; es menester impedir que renazca. Nosotros, hombres conscientes de nuestros derechos, con la experiencia necesaria, hemos de declarar públicamente, con la sinceridad consiguiente que es preciso, precavernos de una inclinación que fomenta la discordia; es preciso establecer reglas positivas de nuestras acciones y de nuestros derechos. Ahora bien: el conocimiento de estos derechos, el juicio de estas acciones, son cosas abstractas y difíciles, que exigen todo el tiempo y todas las facultades de un hombre. Hemos vivido muchos años en una sociedad formada por el acaso, sin bases fijas, sin convenios libres, sin estipulación de derechos, y ha resultado de este estado precario una multitud de desórdenes y de fatalidades.

**Día 14 de Abril.** Los hombres elegidos por el pueblo para fijar los verdaderos principios de la moral y de la razón procedieron a realizar el objeto sagrado de su encargo, y desde ese glorioso día en que el advenimiento de la República se implantó en España díjose al pueblo: «He aquí la base primitiva, el origen físico de toda justicia y de todo derecho».

Es evidente, que cualquiera que sea la potencia activa, por este mismo hecho se da a todos los propios derechos al uso de sus bienes y todos los hombres son iguales en el órgano de la Naturaleza.

La libertad absoluta del consentimiento de una persona, es una condición inseparable de toda obligación. La igualdad y la libertad son las bases físicas e inalterables de toda reunión de hombres en sociedad, y por consecuencia el principio neces-

sario y engendrador de toda ley y de todo sistema del gobierno regular.

Han pasado 6 meses desde el Régimen Republicano y fácilmente podemos observar cuanto se ha legislado en el sentido de «libertad». En este brevísimo tiempo se han hecho cosas indiscutiblemente magníficas, incomparables, con arreglo a los principios fundamentales del siglo. Hemos avanzado mucho, más de lo que nos pensamos, hemos conseguido que se den cuenta aquellos hombres poderosos que se creyeron feudales, omnipotentes y sagrados, que el pueblo español ha despertado felizmente de aquel letargo en que estaba por causa de ellos, por que así les convenía para poder gobernar a su capricho, sin más interés que sus miras egoístas y personales, y hoy es irrefutable que quien no trabaje, siendo útil a la sociedad, no le pertenece seguir haciendo alarde de derroches de dinero, de poderío y señorío, porque todo ello pasó ya a la Historia desde la implantación de la República.

El hombre redimido por la esclavitud a que estuvo sometido durante ha muchos años, está alerta, vigila los actos de aquellos que le colmaron de desconsideraciones propias de hombres civilizados, y ese hombre redimido se apresta a defender los derechos que le pertenecen y rápidamente estará capacitado para actuar de un modo útil en la sociedad, por cuanto que desaparecidas las causas que le sujetaban, dándose cuenta de sus responsabilidades, le interesa estar en condiciones de igualdad en la defensa de los intereses sagrados, como son su porvenir y prosperidad.

Sinceramente optimista, confieso que en breve plazo, cuando tengamos las escuelas que tanto precisábamos, en las que las generaciones actuales se ilustren debidamente, con arreglo a los tiempos nuestros, a los realistas, estas juventudes que sucederán a nosotros el día de mañana estarán capacitadas sobradamente en la vida pública. La cultura, acompañada de la libertad, hará que España, sea el orgullo de los españoles ante el mundo civilizado, pues hasta ahora no se ha sentido el nombre de España en el extranjero como desde el nuevo régimen. Buen ejemplo tenemos lo ocurrido en la Sociedad de Naciones, en Ginebra, un insigne hombre como Lerroux, actual ministro de Estado ha sabido dejar a España en un lugar preeminente, reconocido

## La Casa del Cristal y Loza

JOSE ORTIZ  
ANTIGUA PESCADERÍA, NÚM. 18

Se ha recibido, como de costumbre, un inmenso y variado surtido de flores artificiales y objetos para Cementerio.

Se reciben encargos de coronas y flores naturales hasta el día 29 del corriente mes.

por todas las intelectualidades más notables de Europa. Esto es hacer Patria, con un verdadero concepto del patriotismo realista.

D. M.

*El alcalde de Santa Eulalia, Radical socialista de los de por esta provincia, tiene un voto de censura, tomado por mayoría del Ayuntamiento de su presidencia. No obstante sigue en la Alcaldía, los hay que tienen la piel dura...*

## Mala táctica

No sabía yo que un rótulo de un Centro Republicano Radical causara hilaridad. Pero mi asombro ha sido superior, viendo que la hilaridad partía de ciertos señores que debían mirar con un poco más de consideración la muestra de un local donde se reúnen los hombres, que no queriendo rozarse con el elemento caciquil—que por desgracia para nosotros, en primer lugar, y en segundo para la buena marcha de la República—abunda en este nuestro querido pueblo.

Ese acto de hilaridad les causó la muestra de nuestra casa a los señores Vilatela, Iranzo, Feced y comparsa, el día que con pretexto de conocer las necesidades del pueblo vinieron a confortar sus estómagos en orgía pasada de moda, pues eso resultaba hasta «chic» en tiempos de la bien fenecida monarquía; no en tiempos de una República democrática. ¿Puede decirse en el pueblo de Santa Eulalia que estamos en el período de economías para compensar los despilfarros dictatoriales? Se me dirá que es un acto de confraternidad en honor de los señores, antes citados. ¿En premio de qué méritos? A una persona puede obsequiarse cuando se han recibido de ella favores que obligan a pagarlo ya que no en otra moneda, en rellenarle el estómago. ¿Que les costó 10 pesetas el poder comer en la misma mesa? No es mucho. ¿Que se reían de nosotros por no pagar esas pesetas por comer como ellos y no les servíamos de cicerone por el pueblo? Yo lo preferiría eso, a que un Centro Republicano Radical en tiempos de República democrática les causara hilaridad a unos diputados que los elevó el pueblo a la categoría a que hoy están elevados.

Que debían donde vieran un Centro ver un punto de apoyo, aunque fuera débil, de la República, de esta República que

es de todos y que ellos prometieron consolidar.

¿Puede consolidarse una República en el que de republicanos a republicanos nos miran como si nada más fueran ellos? ¿Tienen derecho a reír los que quizá con sus risas den motivos al pueblo de que los eche de donde están por que no los llevó para eso?

Un poco más de seriedad señores, no provoquéis con bravatas que a nada conducen a un puñado de hombres que se cobijan bajo este techo, y como a nada conducen, podían producir algún movimiento que ya que no podía llegarles a ustedes si a alguno de los que más cerca se encuentran.

Así que no provoquéis, pues el pueblo tiene un cierto límite de paciencia y si se agota no será nuestra la culpa.

R. MALO  
Presidente

Santa Eulalia Octubre 1931.

*Se dice que el señor Feced piensa abandonar el partido Radical-socialista. No nos extraña esta mudanza, está acostumbrado a los cambios. Pero hay otra razón más fundamental: de prosperar las tendencias de esa minoría, la más minúscula, con la de «Servicio a la República», del Parlamento, no sabemos para qué iban a servir los Registros de la propiedad...*

## Nuevo local

Según nos comunican nuestros amigos de Mosqueruela, están a punto de terminar las obras precisas en el local donde se traslada el Centro Radical de este pueblo. Es casi seguro que el próximo domingo se inaugure el nuevo local

Dado el interés y entusiasmo que han demostrado nuestros correligionarios y que en el nuevo local se podrán desenvolver más fácilmente, tenemos la seguridad que nuestro partido ha de adquirir gran pujanza y prestigio en tan simpático pueblo.

Sinceramente les deseamos el mayor éxito en su nueva casa.

Lea usted EL TURIA

## El Legado de la Historia

El magnífico cuadro de Emilio Sala que se conserva en el Museo de Arte Moderno, «La expulsión de los judíos de España», es la expresión gráfica más elocuente del espíritu católico que ha animado a España durante cuatro siglos y medio. En él se ve al gran inquisidor fray Tomás de Torquemada, pleno de soberbia e intransigencia, arrojar despechadamente un Crucifijo a los Reyes Católicos, conminándolos como traidores si aceptaban un donativo de 30.000 ducados de los judíos para la guerra contra los moros granadinos. Y a partir de aquel golpe de efecto del que se escudaba en la invulnerabilidad de sus hábitos, la historia de la monarquía española cayó de bruces en brazos de las instituciones religiosas, precipitando en forma descorazonante y estúpida la ruina del Imperio Español, que solo tuvo ráfagas de esplendor en los reinados de Carlos I y Carlos III cuando estos reyes supieron hacer frente al reaccionarismo clerical.

En aquel momento de ira del dominico segoviano, se preludia el ocaso de la pureza religiosa y nace la conciencia emancipadora del pueblo ibero, que en el transcurso de 439 años ha sufrido vejámenes, persecuciones y muertes por la incomprensión, soberbia e intolerancia de los que predicaban en la tierra una religión de paz, humildad y fraternidad, pero que no les tembló la mano al arrojar a las hogueras de la Inquisición, en nombre de Dios misericordioso, a 34.748 personas de ambos sexos, que candorosamente llamaban hermanos al tiempo de achicharrarse.

Soberbia e intransigencia, fomentada por Austrias y Borbones, prodigando a manos llenas a las órdenes monásticas todo género de privilegios y mercedes y a las puertas de los conventos aumentan los mendigos. Haciéndolas dueñas con la enseñanza, las grandes empresas industriales y el cubilete de quita y pon de Favoritos y Ministros, de todos los resortes del Estado español. Y cuando su influencia se hace más decisiva y personal, como en el reinado de Felipe IV con 200 mil religiosos (el 30 por 100 de la población española) con un jesuita como el padre Nithard, en el reinado de Carlos II y con un canónigo Escoiquiz en el de Carlos IV; la caída de nuestro poderío económico, social y literario se hace vertiginosa. Y es que el gravísimo pecado de toda nuestra historia, ha sido el querer en-

focar todas las cuestiones, todos los problemas y toda nuestra actividad vital, bajo el prisma religioso. De ahí nace esa fobia contra todo espíritu liberal exento de prejuicios frívolos y el lamentar de tanto beatito (no cristianos) en esta hora republicana en que la atmósfera está saturada de odio a tanto agiotista del Santo nombre de Dios y cuando de raíz se quiere extirpar el quiste que estrangula el ansia de vivir de un pueblo; donde solo han triunfado los que han lacerado su pecho a fuerza de golpes de contricción, no fervorosamente sentida, (en la inmensa mayoría de los casos) si no hipócritamente ejecutada ante el temor de verse perseguidos y condenados el vacío por su espíritu heterodoxo y liberal.

Y de todas vuestras soberbias e intransigencias, ahora recogéis el fruto.

VINICIO

## Boda distinguida

El día 15 de los corrientes, conforme se anunció en otro número, se celebró la boda de nuestro querido gobernador civil don Manuel Pomares Monleón; con la gentil y bellísima señorita Elvira Cáceres, hija del coronel de carabineros don Luis Cáceres.

Fueron apadrinados por el padre de la novia y hermana del novio y actuaron como testigos el jefe de carabineros señor García Serna, el abogado y presidente de la Asociación de la prensa de Alicante don Rafael Blasco García y el director del «Diario de Alicante» don Emilio Costa.

El acto se celebró en la ciudad de Alicante, y en la mayor intimidad, saliendo la feliz pareja en viaje para Valencia y Teruel, por tener que hacerse cargo el señor Pomares de la gestión gubernativa de esta provincia.

Damos la bienvenida a los nuevos cónyuges y al felicitarles muy sinceramente les deseamos toda clase de prosperidades.

¿Es Ud. republicano radical?

Suscríbase a EL TURIA y conocerá en detall: la marcha orgánica de su partido, único periódico de esta idea en la provincia.

Haga propaganda de EL TURIA y en cada nuevo suscriptor tendrá un nuevo correligionario.

CAFÉ NACIONAL (antes Rejio)

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE.—CAFÉ  
EXPRES.— LICORES DE LAS MEJORES  
MARCAS.— VERMOUTH.— BOCADILLOS.  
APERITIVOS. ....

Plaza de Carlos Castel, núm. 40.

**MERCURIO** TALLER DE REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA

Motores de explosión.-Automóviles  
SE GARANTIZAN LAS REPARACIONES

Avenida de la República, 50 \* Teléfono 1

# Discurso de Lerroux en Santander

En la plaza de toros de Santander, se celebró el 18 del actual un mitin en homenaje al venerable republicano montañés, Isidro Mateo González.

En él, además de otros oradores, pronunció el ministro de estado el discurso que publicamos a continuación.

Cuando se levanta a hablar el señor Lerroux es saludado con prolongados aplausos.

Ya anteriormente, durante los discursos de los demás oradores, se habían producido algunos incidentes por el mal funcionamiento de los altavoces, que se reproducen al comenzar el ministro de Estado, que dice:

O hablan ustedes o hablo yo; si hablan ustedes, yo me siento y escucho, cosa que no me será difícil, porque toda la vida la he pasado aprendiendo de los demás; pero si he de hablar yo, escuchadme. Procuremos todos contribuir con nuestra paciencia a no aumentar el tumulto de los que quieren arrollarnos.

Tengamos serenidad ante estas pequeñas dificultades. Mayores se nos han presentado durante los cincuenta y siete años que hemos padecido la Restauración y, al cabo, con paciencia, esfuerzo, sacrificio y abnegación hemos logrado el triunfo de la República, y el triunfo de la República no solamente en beneficio de los que han sentido el anhelo de la lucha, sino en beneficio de todos, porque en definitiva la República no ha venido a ser el regalo de unos cuantos conquistadores para sí mismos, sino, por el contrario, la continuidad del sacrificio de toda la vida de aquellos que, con la responsabilidad de la dirección, vienen a poner en práctica las doctrinas que antes predicaron.

Como miembro del Gobierno, yo no puedo producir con mis palabras otro efecto que manifestarme perfectamente identificado con la conducta y con la representación del mismo Gobierno. Si tal no hiciese, sería prueba de que se habían borrado en mí aquellas características que mejor dibujaron sobre el horizonte del país con la modestia de mi figura: comprensión y lealtad. No he venido a hacer un discurso trascendental, sino a tomar parte en un acto más bien de carácter sentimental.

### Los que no se someten

De nuevo se producen algunos incidentes por la dificultad de oír al ministro de Estado.

El señor Lerroux continúa:

No os impacientéis, porque con uno o con otro aparato abréis de oírme.

La República—añade—no es, después de todo, más que un aparato ortopédico con el cual, a los que no se someten, les vamos a someter. (Gran ovación.)

Recuerda que fué en Santander, el día 6 de enero de 1903, cuando levantó la bandera del partido republicano radical. Evocando aquellos momentos el orador se vanagloria porque considera que fueron la base para que más tarde viniera la unión de los partidos republicanos, después la alianza con los socialistas y, por último, el desplazamiento de la Monarquía y el triunfo del nuevo régimen.

Déica a continuación unos párrafos muy cariñosos a don Isidro Mateo González—en homenaje al cual se ha organizado el acto—, haciendo resaltar sus virtudes como republicano consecuente y batallador. Añade que toma parte en el mitin no como perteneciente a un partido político, sino como ministro de Estado.

Mi posición en este momento es muy delicada, no se me oculta. Dadas las actuales circunstancias, la situación de un representante del Gobierno, cualquiera que sea, al enfrentarse con la muchedumbre, tiene que ser en extremo difícil.

### Momentos de construcción

Venimos de las barricadas; tenemos el hábito de enardecer a las muchedumbres con palabras pletóricas de protestas y de promesas, que han levantado con frecuencia tempestades de entusiasmo, y que no fueron inútiles a la obra de preparar el espíritu republicano para la destrucción, pero que no suelen ser muy útiles para la construcción.

En estos momentos, nosotros tenemos que cuidar del segundo punto: de la construcción, ya que la situación ha cambiado repentinamente y ahora nos hallamos bajo el peso de enormes responsabilidades.

Para tratar de variar esa concepción revolucionaria es necesario sacrificar lo que generalmente más se estima: la popularidad. Yo entiendo que la popularidad en los hombres públicos que la conquistaron y llegaron a las responsabilidades del Poder es como el capital: si no se gasta cuando llega la hora de hacerlo convierte a su poseedor en un avaro.

### La obra del Gobierno

Halagar en estos momentos a las muchedumbres sería contraer una grave responsabilidad, que quizá no nos sería exigida a nosotros mismos, sino a los que nos sucedan. Por ellos hemos de tener gran cuidado, cuando llegan estos momentos en que nos es obligado ponernos en conversación con el pueblo, de decir claramente aquello que cumple a los hombres que tienen en la mano el timón del Estado y que, teniendo enfrente y por todos los lados grandes tormentas, tienen una primordial y casi única misión: la de llevar la nave a buen puerto.

Esta fué la misión que se nos confió en las pasadas elecciones: llevar a España a puerto de salvación, reconstruir la economía nacional y obtener una fórmula que con la mayor cantidad de libertad posible proporcione la mayor cantidad posible también de justicia y de bienestar para el pueblo. (Aplausos.)

Estamos en plena labor de Cortes Constituyentes. Nos hallamos discutiendo dentro del Parlamento diputados representantes de las distintas fuerzas que han contribuido a la revolución; tenemos, naturalmente, diferentes puntos de vista sobre algunas cuestiones. Los miembros del Gobierno deben estar unidos, porque una es su responsabilidad.

### Los acuerdos de las Cortes hay que cumplirlos

Yo no he votado una sola vez en las Cortes—sin que esto constituya una censura para quien haya hecho lo contrario—cuando el Gobierno no estaba unido unánimemente en el criterio y en el voto; he preferido abstenerme, porque creo que desde el Poder hay que dar el ejemplo de la unidad de dirección; de la armonía en el mando.

Esto no quiere decir que yo haya sacrificado mi conciencia íntima con el criterio que haya prevalecido. Antes de que se entrara en los debates sobre la Constitución yo hice una intensa campaña y declaraciones que no tengo por qué rectificar. Las continúo manteniendo; las afirmo.

Si me creo obligado a decir que cuando las Cortes Constituyentes, representación soberana del país, han tomado un acuerdo, ni a mí ni a ningún partido le cabe otra actitud que la de cumplirlo.

Nosotros hemos sido revolucionarios y revolucionarios de acción porque estaban cerradas las puertas de la legalidad. Dentro de la Monarquía no había posibilidad de conquistar una mayoría parlamentaria para que en las Cortes, por la vía legal, se transforme el código fundamental; pero ahora es otra cosa.

La República se da una Constitución. En ella se establecen los puntos fundamentales y se da solución a los principales problemas,

dotándola además de flexibilidad bastante para que todos los ciudadanos puedan continuar preconizando el ideal de su conciencia. Así, cuando un nuevo ideal conquiste la mayoría en unas elecciones, esta mayoría tendrá la expresión de esta supremacía, que hará posible, por medios legales, reformar la Constitución, transformar las leyes; que prevalezca, en definitiva, el peculiar pensamiento de aquel partido que represente mejor a la mayoría de la conciencia nacional.

Proceder de otra manera sería hacer una revolución reaccionaria, sería una rebeldía inhábil.

Lo que interesa a la democracia republicana—consciente del estado actual de nuestro país—es tener una ley, un código fundamental, una unidad de referencia, con relación a la cual se pueda estar más a la izquierda o más a la derecha; pero siempre dentro de la ley y acatando la autoridad. (Fuertes aplausos.)

El problema que actualmente más agita y apasiona y hasta obsesiona a la conciencia pública es el religioso. Respecto a él ha recaído un acuerdo constitucional, sobre el que es difícil que se pueda volver.

Hay derecho a decir que a los verdaderos demócratas nos contraía este acuerdo? No; yo he dicho siempre—recientemente, una vez más, y por cierto ha sido utilizado como pretexto por algunos, que solo juzgan por las apariencias, para decir que yo me inclinaba a la derecha—que soy un hombre de conciencia laica, lo soy para mi hogar y lo soy para los míos, vivos y muertos; pero además un hombre profundamente liberal, profundamente respetuoso de la conciencia ajena. Y por eso, para que respaldara la libertad de cultos, soy partidario de la separación de la Iglesia y el Estado.

Una circunstancia especial hizo que yo, ausente de la Cámara, no figurase en la lista de los que votaron este acuerdo. Sería una deslealtad el que yo me amparase en esa circunstancia para rechazar la responsabilidad; al contrario, la acepto por entero, con todos los que votaron la separación. (Aplausos.) Lo que no acepto es la responsabilidad del procedimiento, porque si prevalecen aquellos criterios según los cuales vamos a negar el derecho de gentes, la condición de ciudadanos a todos los que no profesen nuestras ideas, si la autoridad lo hace, yo me resignaré; pero cuando yo sea la autoridad no procederé de esa manera.

Entona un canto a las ideas religiosas de los pueblos; dice que esa es una obra de siglos, que no se puede improvisar con un precepto constitucional.

Después se refiere al régimen presente y dice que la República es como un niño recién nacido, que se cria en los brazos del pueblo y que es preciso asistirle con prudencia y amor maternales, hasta que llegue a la mayor edad, en que pueda gobernarse a sí mismo.

No estará definitivamente afian-

zado el nuevo régimen hasta que sean hombres los que hoy son niños.

Hablando de la tiranía del clericalismo dice que si hubiera un taurmatismo que pudiera mostrar todo el daño producido por los que han hecho un monopolio de la conciencia religiosa y se han servido de ella como instrumento de dominación, él se rendiría ante tal maravilla.

El motivo de muchas actitudes es un hecho que no se puede desconocer. A cada paso vemos las señales de lo arraigado que se halla en las conciencias el prejuicio religioso. Nosotros, que pudimos derribar una Monarquía e instaurar una República, muchos de nosotros somos incapaces en nuestras propias casas de derribar la tiranía que está en la conciencia de nuestras mujeres, de nuestras hermanas, de nuestras hijas.

Casi siempre que alardeamos de liberales, pienso que lo hacemos, quizá, como represalia, porque no sabemos impedir que nuestra esposa mande en nuestro hogar, como su confesor manda en nuestras mujeres.

### La cefesidad y la realidad

Vayamos tan de prisa como lo consientan las circunstancias; pero tengamos presente que el problema no es parcial. Pensar que se pueden resolver todos los problemas de una vez, siguiendo una línea inflexible, es no darse cuenta de la realidad.

La política que se impone en estas circunstancias no puede ser otra que de contemporización, de tolerancia, de comprensión respecto de la conciencia ajena.

A la hora actual, yo soy un ejemplo de esto que os acabo de decir. Estoy recibiendo millares de felicitaciones de gentes que ayer me perseguían y me hacían objeto de toda clase de injurias y difamaciones. Esto ha obedecido a que di una prueba de tolerancia con las creencias ajenas; y ahora, en el Gobierno, con ocasión de la reciente crisis, se ha podido apreciar cómo se reconocía que yo tengo, a la vez que la representación histórica del republicanismo, la representación de la política del sentido común.

La realidad puede más que todo. Hemos desahogado nuestro corazón, encarándonos con Roma y diciendo: «Aquí ya no gobierna nadie más que la República». (Grandes aplausos.)

Está muy bien que se quieran muchas cosas, pero lo que hay que hacer es conseguirlas, y para eso se necesita una táctica, se necesitan etapas sucesivas, y la colaboración de todos para resolver problemas como el de la enseñanza y el de la propiedad; es necesario que se vaya inculcando en las gentes un estado de comprensión que dé paso a soluciones que no se lograrían nunca con la violencia y el atropello.

No tengo prisa en ocupar el Poder; si le hubiera querido, en mis manos estaría al presente. No; hay

que hacerse cargo de las circunstancias: es necesario que gobierne la coalición de todos los republicanos, aunque ahora sea con la ausencia, que no es de ninguna manera hostilidad, de un sector en el que figuran personas a las cuales yo me complazco desde aquí en saludar. Los señores Maura y Alcalá Zamora nos han prestado una colaboración abnegada, eficaz; sin ellos, nuestra obra hubiera sido mucho más difícil.

La República necesita de todos. Yo no tengo celos de nadie que levante una bandera que sea justificada; una bandera que está justificada, es una doctrina, no una perturbación. Me preocupa aquello que no tiene finalidad ni credo ni otro propósito que la entronización de un hombre que sueña con el Poder, que en las actuales circunstancias, por cierto no es ningún regalo.

Mi mayor deseo es que las altas figuras de la derecha republicana, entre las que destacan los que han sido compañeros nuestros en el Gobierno, agrupen, organicen a las derechas del país.

### La celeridad y la realidad

Yo procuraré que a mi partido vengan los hombres de más valer y el mayor número posible de voluntades. En esta obra me habeis de ayudar vosotros. No basta decir que la República es para todos; es menester que demostremos, en efecto, que nuestra voluntad está propicia a acoger a todo el mundo, sin más que las precauciones necesarias para que el aprendizaje introduzca en el alma del recién venido la disciplina, la abnegación y el convencimiento de la doctrina que viene a profesar.

Los partidos no se acrecen a medida que se registran los alumbramientos de las mujeres; hay que esperar a que esos recién nacidos tengan veinticinco años para poder decir que tenemos correligionarios, y veintitres años para poder decir que tenemos electores.

A los que vienen ahora a las filas del partido radical los rechazamos, so pretexto de que no actuaron a tiempo en determinada forma. ¿Dónde está nuestra obra de propaganda, de captación?

Abraemos los brazos a los que deseen compartir con nosotros la responsabilidad de la dirección. Solamente así tendrá nuestro partido el derecho a ocupar el Poder.

Yo se bien que me asiste una enorme cantidad de opinión pública fuera del Parlamento; yo se que muchos están a mi lado porque represento para ellos un clavo ardiendo, porque soy la boya en la que el naufrago ve la única esperanza de salvación. Yo no quiero decirles nada que disminuya esa esperanza; yo no quiero decir sino que quienes vengan conmigo me han de aceptar como soy, como pienso, con la firme resolución de seguir el programa del partido radical, así en el orden político como en el social y en el económico.

Y esta opinión mía debe existir en todos los partidos republicanos. Todo partido que tiene la responsabilidad de estar en un momento dado al frente de los destinos del país debe ser tolerante.

Se debe dejar a todos, lo mismo de la izquierda que de la derecha, que se organicen: ¿no hemos respetado la organización de las extremas izquierdas? ¿No están estas organizaciones perturbando a cada paso y cada día la vida de la República, como si no fuese también para ellas, como para vosotros, el régimen nuevo dentro del cual será posible llegar a un alto grado en el desarrollo de las ideas?

La principal característica de un partido debe ser la tolerancia, la fraternidad, como se está probando en el Parlamento. A veces, en la Cámara, una lucha adquiere gran importancia, parece que va a descargar una fuerte tempestad; pero termina por sobreponerse a las pasiones un estado de alma superior a todas las menudas diferencias.

Esto sucedió con motivo de la crisis: la Cámara parecía algo dividida con motivo de los últimos debates; se presentó una cuestión nacional y todas las diferencias se borraron.

Si hay un hombre que pueda asegurar que no cuenta en el Parlamento con más simpatías que las de su partido, ese soy yo. Me duele de ello, si bien espero que, como en tantas ocasiones, se me irá haciendo justicia. Sin embargo, el otro día, cuando en medio de la emoción de todos me levanté a hablar en representación de todo el Gobierno para dar cuenta de crisis, todos tos diputados, con un entusiasmo conmovedor, que se adentraba en el alma, juntaron las manos para tributarme la ovación más grande que he recibido en la vida, como si yo fuera un ideal. Era que en aquellos momentos aplaudían la abnegación, el gesto, la fraternidad; aplaudían el sentido político, la comprensión, y se aplaudían, además, a sí mismos, porque aplaudían a España, aplaudían a la República. (Aplausos.)

Esta espiritualidad quiero traerla aquí. No ha salido de mis labios una palabra amarga, ni siquiera para mis enemigos.

Quisiera continuar con vosotros, pero voy a terminar, no porque se me agoten las fuerzas, que todas las tengo para servir a mi patria y a mi ideal republicano. A veces se contribuye más a la obra común con el silencio que con la palabra.

### Últimas palabras

Si la experiencia de mis años no me hubiera de servir para saber cuándo debo manifestarme y cuando debo callar, yo habría pasado por la vida como pasan por el tren las maletas de los viajeros; sin enterarse de lo que han rodado.

Procuró, y creo que lo consigo, ser hombre de realidades. Yo dije en la reunión de ministros que precedió a la sesión pública en que se dió cuenta de la resolución de la crisis, que no renunciaba a ninguna esperanza, a ninguna ambición, porque mi ambición ya no es personal, sino que es la legítima aspiración de mi partido, es la ambición de un sector de opinión que cree que en la significación de la zona templada de la República española está la esperanza de una autoridad, que se impondrá automáticamente, y de un orden que no ha de necesitar del palo, sino del prestigio personal para llevar la confianza a todos los hogares.

Quisiera que lo que no me hayáis oído lo adivinéis. Yo he de salvar los compromisos de Gobierno, los del partido y, sobre todo, los del país. Bajo nuestra salvaguardia están las creencias, los intereses y los derechos del pueblo, que en nuestro corazón y en nuestra conciencia prevalecen por encima de todo. Una fuerte ovación que se prolongó durante largo rato premió el discurso del ministro de Estado.

**Macario Crespo Cebrián**  
Agente de negocios lícitos y seguros de incendios

Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.

Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos

Asuntos en la Junta de Transportes mecánicos rodados en automóvil.

Agencia de Negocios:  
**Ronda de Víctor Pruneda, 11**  
**TERUEL**

FIAT - HUDSON - ESSEX  
**GARAGE**  
**PATRIA**  
AUTOS DE ALQUILER  
**PEDRO LOZANO**  
Ronda de Víctor Pruneda  
Teléfono 22  
**TERUEL**

Un se dice que no es cierto

El semanario «Adelante» en su último número, y en la sección que titula «Se dice» publica uno de ellos que nos atañe y que por no ser cierto nos interesa rectificar.

El Centro Radical no ha adquirido ningún edificio para instalarse en él.

Por lo tanto el suelticito de referencia carece en absoluto de fundamento y nos interesa hacerlo constar así.

DEPORTES

FUTBOL

El pasado domingo por la mañana se jugó el partido Rápido-Terror (infantiles) que tuvo por resultado 13 goals a cerol a favor del Rápido. ¡Menudo score!

En este partido estuvo el Terror embotellado durante todo el encuentro, haciendo los del Rápido lo que querían de ellos, pues si hubiesen querido, podían haber marcado hasta veinte tantos.

Durante el primer tiempo colaron cinco goals y al segundo tiempo el Terror cambia de portero porque les parecía malo, poniendo a un delantero que resultó ser peor. En la segunda parte le cuelan al nuevo portero ocho tantos.

El portero del Rápido estuvo largo en la portería suya. ¡Como sería el embotellamiento!

Arbitró el encuentro el señor Polo que lo hizo muy bien.

A las cuatro en punto de la tarde se empieza el partido de campeonato Juventud-Athlétic y se alinean los equipos así:

Juventud: Vizcaino; Polo, Blas; Fortea, Saz, Andrés; Escobero, Vargas; Lahoya, Serrano y Mejicano.

Por el Athlétic: Pelegrín; Paricio, Vidal; Roque, Brusel, Pastor; Lafuente, Martínez, Ripol, Pastor (A.) y Catalán.

Por suerte elige campo la Juventud y empieza el juego muy nivelado no ocurriendo más que cuatro corners que se chutan en contra de la Juventud, terminando el primer tiempo empatados a cero. En el segundo tiempo los dos equipos han reaccionado mucho.

El árbitro que era el señor Herrero está haciendo cosas muy raras. El delantero centro Lahoya que juega estupidamente logra el primero y único tanto a su favor. Los rojos reaccionan y tienen a su adversario completamente embotellado; se ocasiona un penalty en la puerta de la Juventud y el árbitro no lo ve o no lo quiere ver, que no es lo mismo. El portero de la Juventud juega muy bien, pero una vez cometió la falta de dar más de dos pasos sin saltar el esférico ocasionando con esto un free-kick que lo chutan y lo para un jugador de la Juventud con las manos, pero otro jugador del Athlétic lo remató

AGENCIA CONSIGNATARIA

LEON MARQUES

Transportes por fracción

mecánica.

Plaza de Carlos Castel, núm. 39

TERUEL

y el árbitro pitó goal; el público, que se portó muy mal, se tiró al campo y logró convencer al árbitro y rectificó su fallo anterior y dice que se chute un penalty pero el capitán del Athlétic no quiso ni dejó chutar a ningún jugador y entonces el árbitro manda que saque el portero y así se hace. Poco después hizo un penalty la Juventud, y gracias que el árbitro lo vió, lo chuta Martínez y por exceso de picardía va a fuera el balón.

Termina el partido; pero resulta que un jugador de la Juventud no estaba fichado por este equipo incurriendo el árbitro en falta por no haber rebisado las fichas antes de empezar el partido. El martes por la noche la comisión de deportes tuvo junta para resolver lo concerniente a este partido y acordó (según nos informan) que ganó el partido el Athlétic, pero sin ningún tanto, y con los dos puntos reglamentarios.

TÍO VERDAD

Los socialistas, especialmente los de «Adelante», alardean tanto de pureza, que más parece se trata de una secta de «cuáqueros», que un partido político, donde se suman tantas cosas: ambiciosos, «trampolinescos», puritanos etcetera hasta formar en su conjunto una cosa humana. Ha censurado muchos cargos de los republicanos. Claro está, que se calla los de ellos. Hoy para botón de muestra damos dos, de otros tantos padres de los obreros, redentores del proletariado: Besteiro y Ovejero. El primero es catedrático, diputado, presidente de la Cámara, cuyos sueldos, junto con los gastos para automóvil, asciende a la no despreciable cantidad de 103.000 ptas. Ovejero, tiene cinco o seis presidencias, casi todas remuneradas, tres o cuatro «enchufes» de la misma calidad, es consejero de varios organismos; total, unos 20.000 duros... Proseguiremos.

Tienda de Comestibles, Vinos y Licores DE JOSÉ NARRO Plaza de la Bolamar, número 11 TERUEL

Toma de posesión

En atento B. L. M. nos comunica don Carlos Guadarrama la toma de posesión de su cargo de jefe de la sección de economía de la provincia, atención que agradecemos, deseándole completo éxito en su gestión.

AVISO

Rogamos a nuestros colaboradores espontáneos envíen los originales firmados pues de lo contrario no se insertarán.

LA BOLSA

Información facilitada por el Banco Zaragozano

Cotización del día 21 de Octubre de 1931

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100 E. 1928, etc.) and Price (60, 72.50, 68, etc.)

Table with 2 columns: Instrument (ACCIONES Y OBLIGACIONES: Banco de España, Nortes, Explosivos, etc.) and Price (499, 244, 440, etc.)

Table with 2 columns: Instrument (MONEDA EXTRANJERA: París, Londres, New-York, etc.) and Price (43 80, 44 40, 11'12, etc.)

La primera expulsión de los jesuitas

Con este título publica «El Liberal» de Madrid un artículo de Diego San José, que íntegro publicamos a continuación, en el que nos cuenta la forma expeditiva que empleó Carlos III y su ministro conde de Aranda para expulsar de España a los jesuitas. Como se verá, no cabe ya mayor rapidez ni mayor sigilo. Dice así:

«Permite, lector, que comience estas líneas lanzando el primer viva a un rey que he dado en mi vida. ¡Viva Carlos III!

Dada esta expansión a mi alma, ahora que el momento histórico me da pie para ella, recordemos la Historia. Tranquilamente dormía Madrid en la noche del 31 de Marzo de 1737, cuando de súbito en la puerta de las cuatro casas que la Compañía de Jesús tenía en la corte sonaron recios y acompasados golpes de aldabón.

Rezongando y de mal humor asomáronse los legos encargados de la portería por la mirilla del postigo, preguntando: —¿Quién va allá?

Y como de piedra se quedaron cuando oyeron responder con voz nada humilde: —Abra, hermano, a la justicia.

Abierto el portón penetraron en el zaguán de cada uno de los conventos establecidos, respectivamente, en la Compañía, Colegio Imperial, seminario de Nobles y los Escoceses, un alcalde de casa y corte, acompañado de nutrida escolta de alguaciles, corchetes y soldados. Pidieron ver al prior y así como le hubieron delante le dijeron: —De orden del rey nuestro señor, reuna vuestra reverencia en la sala capitular a todos cuantos habitan en la casa, hasta el hermano cocinero.

Acompañado de dos alguaciles hizo así el religioso, mientras que el jefe de la fuerza ponía centinelas en la puerta de la torre y en todos los sitios por donde los asombrados huéspedes pudieran comunicarse con el exterior. Cuando todos estuvieron juntos, un secretario leyó un real decreto en virtud del cual quedaba disuelta la Compañía de Jesús, obligando a quienes la integraban a salir en el plazo de una hora de los dominios españoles.

Es de presumir el estupor con que recibirían la noticia los desprevistos sujetos, quienes a pesar de la fama de su listeza, no habían oteado el peligro que hacía tiempo se cernía sobre sus coronillas. —Que cada uno—dijo el alcalde—recoja sus devocionarios, la ropa de su uso, el chocolate y el dinero que le pertenezca, declarando la cantidad, de la que tomará nota un oficial; pero nada de papeles ni de otros libros que no sean los de rezo.

Y sin darles tiempo más que pa-

ra esta breve recogida, hízoles salir del edificio, a cuya puerta estaban prevenidos los carruajes en que habían de ausentarse de Madrid.

Para este servicio habían requerido previamente gran número de coches y calesas, acomodándose en grupos de cuatro y de dos, según la capacidad de los vehículos, y así de como todos estuvieron acomodados, con breves espacios, para no llamar la atención, fueron saliendo, seguidos de muy buena escolta, hacia la vecina villa de Getafe.

Allí esperábase otro comisionado del conde de Aranda, iniciador de la limpieza jesuítica, llamado don Juan de Alda y Rico, el cual les había de acompañar hasta el puerto de Cartagena, de donde saldrían enseguida para los estados pontificios.

Para evitar conflictos y disturbios sentimentales a que pudiera dar pábulo la aglomeración de los viajeros a la fuerza, como el rústico médico de Moliere iban en dos grupos, de suerte que donde comía el primero dormía el segundo, siempre tenida a raya la pública curiosidad.

El plan del conde de Aranda estaba tan bien trazado, que a la misma hora tuvo el mismo efecto satisfactorio en todo el reino, y el pueblo, que entonces estaba más contaminado que ahora por el fanatismo y la tradición religiosa, no hizo la más leve protesta cuando se enteró de tan radical medida de saneamiento, pues presenciándolo no pudo, ya que en todas partes se hizo con la misma cautela que en Madrid por las autoridades locales que tenían severamente advertidas de no abrir la orden de expulsión hasta las doce de la noche del 31 de Marzo.

Las causas de tan expeditiva y beneficiosa medida fueron las ingerencias de la indeseable Compañía en la política y en los negocios del Estado.

En España escalaron los altos puestos de la política con arribistas que llegaron a amancebarse con reinas, como aquel padre Nithard, ministro y martelo de Mariana de Austria. Felipe V trajo como consejero y confesor al padre D'Antbenois que aspiraba a hacer de España un feudo de Francia, y acaso lo hubiera conseguido de no curarse pronto la muerte de libranos de él.

¿Y para qué seguir recordando ejemplos que están en la memoria de todos?

Recordemos hoy, como fecha memorable, aquel 31 de Marzo de 1767, que, dicho sea de paso, tuvo escasa notoriedad en Madrid, porque ganó el interés del pueblo el aparatoso entierro de la famosa comedianta María Ladvenant y casi nadie paró mientes en que durante

la noche anterior el negro cuervo criado por Inigo de Loyola había levantado el vuelo.

Dejémosle ir en paz y en gracia de su Dios, sin molestarle en su éxodo exclamando regocijadamente: «A enemigo que huye, puente de plata.» «J. A. M. D. G. I.»

DIEGO SAN JOSÉ

Lápidas y Mármoles

Juan Bautista Bolea

ARTE EN PIEDRA

Ramón y Cajal, número 57

NOTICIAS

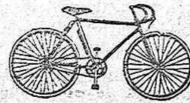
En la orden general de la división de Zaragoza del día 21 del actual se publica lo siguiente:

Artículo primero. El excelentísimo señor ministro de la Guerra en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«Autorizo V. E. jefes Cajas Recluta esa División conceder beneficios capítulo XVII en condiciones que determina orden circular uno Agosto año actual (D. O. 170) a reclutas que les haya correspondido formar parte cupo Península y lo soliciten debiendo hacerlo antes del 27 del actual los pertenecientes al primer llamamiento.»

Teruel 22 de Octubre de 1931.

Reparación de autos, motos y bicicletas.



Ronda de Víctor Pruneda, núm. 6. Giordano Perruca.

El divorcio aprobado

Las Constituyentes han aprobado el artículo de la Constitución que se refiere a la familia y cuyo texto dice así:

«La familia está bajo la salvaguardia del Estado.

El matrimonio se funda en la igualdad de ambos sexos y podrá disolverse por mutuo asenso o a petición de cualquiera de los cónyuges con la obligación en este caso de justa causa.

Los padres están obligados respecto de sus hijos, a alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos.

El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución.

Los padres tienen para los habidos en él.

No podrá calificarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos ni mencionarse el estado civil de los padres en ningún acto, ni en la inscripción ni en filiación alguna.

El Estado se obliga a proteger y asistir a los enfermos, la vejez, la maternidad y la infancia, usando siempre la declaración de Ginebra o la tabla de los derechos del niño.»

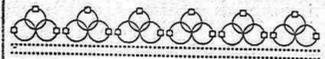
En nuestro anterior número, nos declaramos partidarios del divorcio y por tanto, hemos de felicitarlos de que las Constituyentes hayan acogido en la ley fundamental del Estado, las aspiraciones de una mayoría, encamiradas a moralizar la vida matrimonial, por que no nos cabe duda, que en plazo relativamente breve, su implantación ha de influir de manera decisiva, evitando muchos de los llamados crímenes pasionales.

Carnicería nueva

Carne del País Tomás Nougués, núm. 4

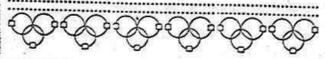
Se venden

cuatro depósitos galvanizados, de 500 litros cada uno, y un motor de medio caballo, con accesorios. Rozón: Tremedal, 1 FELIX T. LOPEZ



Gran Anis Vencedor

FABRICANTES: Vicente Soria y Pérez CARIÑENA



RENAULT

cuatro plazas, conducción interior seminuevo, se vende, razón en esta Administración.

Anuncie en «El Turia»

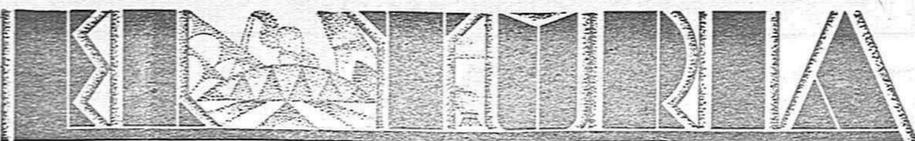
«La Labradora»

Almacenes de Cordelería. Espartería. Pulpas secas de Remolacha y numerosos artículos para el labrador.

Especialidad en semillas seleccionadas, forrajeras, hortalizas y flores de las mejores variedades.

Eugenio Muñoz Muñoz

Joaquín Costa, número 36.



Intereses de la Provincia

Lo que piden los pueblos de la Zona del Mijares

5 kilómetros de carretera desde Olba a Fuentes de Rubielos

Aprobado por el Gobierno de la República la carretera de Cales a Fuentes de Rubielos...

Esta carretera que sale desde Almazora pasa por los pueblos siguientes: Ribesalves, Fonsara, Onda, Vallat, Argelita, Torrechina, El Torno, Cirat, Arañuel, Montanejos, Campos de Arenoso, Puebla de Arenoso...

Para que dicha carretera cumpla su cometido y ponga en comunicación los pueblos de la Plana con la provincia de Teruel...

Recogiendo los deseos del Centro Republicano Radical de Los Perregaces (Olba) y de todos los barrios próximos como son: Los Villanuevas, La Tosca, Los Ramones, Los Giles y de otros que no recuerdo...

Nuestro diputado radical señor Borrajo, puede hacer mucho en favor de esta obra urgente para la provincia de Teruel...

Nuestro entusiasta turoense y ferviente radical señor Lorente, tan amante del progreso de su tierra, tenemos la completa seguridad que tomará buena nota de esta obra de progreso...

Los beneficios que se obtendrán una vez terminada esta carretera son los siguientes: Intercambio comercial de los productos de Castellón con los de la provincia de Teruel...

Una riqueza inexplorada en los pueblos que pasa el río Mijares por falta de carretera es el turismo o sea el veraneo.

Habiendo viajado por todos los pueblos de esta zona desde el nacimiento de este río, hasta la orilla del mar, donde desemboca; hemos contemplado unos paisajes hermosos, dignos del pincel de Arolla o del canto poético de Gabriel y Galán.

¡Pinares hermosos, chopos gigantes, agua cristalina, montañas enormes, aires puros, todo lo bello y lo puro que el hombre pueda pedir a la naturaleza...

Esta belleza natural y estos paisajes hermosos desconocidos hoy, por casi todos los españoles por falta de vías de comunicación...

Durante el régimen monárquico esta zona del Mijares estuvo incomunicada y el ferrocarril Central de Aragón desde Jérica, podía haber ido a buscar la zona del Mijares...

En el pueblo de Fuentes de Rubielos, empalma esta carretera con la carretera general de Castellón a Teruel y desde Rubielos tiene salida a los pueblos de la sierra...

En Mora de Rubielos tiene salida la carretera al importante pueblo de Alcalá de la Selva, Ademuz y en dicho pueblo enlaza con la carretera de Cantavieja a Teruel.

Desde Fuentes de Rubielos tienen carretera directa a Castellón y a Teruel, pasando por los pueblos de Rubielos, Mora, Valbona, Puebla de Valverde a Teruel...

Los periódicos de Teruel se han ocupado solamente de los intereses de la capital y respondiendo más bien a intereses de política personal; pero hoy está El TURIA salido del pueblo y para defender los intereses del pueblo...

Excelentísimo señor gobernador, señores diputados nacionales de la provincia de Teruel, señor jefe de Obras públicas, Comité ejecutivo del Partido Radical de la provincia de Teruel, tomen buena nota y gestionen con rapidez esta solicitud...

JUSTO FORMENTÍN VAL Valbona Octubre de 1951.

N. de la R.—Unimos nuestro ruego al de nuestro correligionario señor Formentín y agregamos a él otra petición de la misma naturaleza que nos hacen de Mosqueruela...

Propague usted «EL TURIA»

¡VILLALTA!

«El coloso de Cretas»



El ruidoso triunfo alcanzado en las corridas de feria del Pilar, por nuestro comprovinciano, Nicanor Villalta, ha tenido en la de los gracilianos un apoteosis tan singular...

DE «HERALDO DE ARAGON»

«Prendiendo la cara de la res en la tela de la muleta, corriéndole la mano en ese clásico toreo villaltista, por que ya tiene derecho Nicanor a que lleve su nombre, se pasó el toro tan cerca, tan pegado, que yo sentí en mis propios oídos el rozar de la piel del toro con el vestido del torero...»

Formidable muletero; estocadista brutal.

—¿Se explica usted que con faenas así, Villalta haya vuelto loco al público de Madrid? —Yo, sí.»

(Juan Gallardo)

DE «LA VOZ DE ARAGON»

«Tras el nombre de Villalta hay que volver a escribir dos fechas: 1925-1931.»

«Toreó a su segundo toro con una lentitud inacabable, que hacía durar cada pase natural con la derecha cinco minutos; pero si uno era bueno, otro mejor, hasta llegar a lo sublime, en algunos que levantaron la plaza en vilo.»

Con valor y estilo enterró el acero hasta la gámuza, y para Nicanor no había cosas para concederle; orejas, rabo, una pata, abrigos y zapatos de señora...»

(Don Indalecio)

«EL NOTICIERO»

Las faenas de Villalta «Dureza, bravura, castigo en Villalta, o de otra forma vino seco y fuerte.»

«...entusiastas que bajan a estrechar la mano del aragonés.»

(Cantares)

«EL IMPARCIAL»

«No vamos a descubrir a Villalta a estas alturas, pues todo el mundo sabe que es un gigante del toreo. No por su estatura, sino por su grandeza artística, por su incomparable arrojo...»

«No se puede torear más despacio, más lento, más pausado, quieto y ceñido. Derroche de arte y de valor, coronado con una gran estocada.»

«...no sabiendo que darie para testimoniar el homenaje clamoroso del público, le cortan al toro una pezuña y se la entregan como trofeo.»

(Federico M. Alcaza)

«EL LIBERAL»

«El diapasón lo ha dado Villalta. El fantástico triunfo de Villalta—acaso el más redondo, el más torero de su vida— con la mano puesta en el corazón decimos que Nicanor Villalta no ha toreado nunca, nunca, NUNCA, de modo tan acabado en esa suerte maravillosa en que no tuvo rival...»

«¡A esto ha llegado Nicanor en la feria del Pilar del año 1931.»

«Consígnese la gloriosa hazaña en la historia del toreo actual, para orgullo y ejemplo de lidiadores, diestros y valerosos!..»

La estocada hasta los gavilanes y la plaza tiembla, sacudida como por una descarga eléctrica.

«...La más brillante de los apoteosis taurómacas a que asistimos en nuestra jay! larga vida de aficionados...»

(Federico Moreno)

«AHORA»

«Nicanor Villalta ha tenido la tarde más completa, que la loca fantasía de un diestro pudiese hacerle soñar. Pero Nicanor no soñaba, toreada, mataba y se metía dentro de sus enemigos. ¿Para qué relatar sus faenas?»

Ortega toreó a un miureño... en dos metros cuadrados. Hoy Villalta manejaba su muleta mágica toreado—permitase la hiperbole—dentro de su montera»

(Jerezano)

Nosotros que queremos a Villalta como paisano y amigo, le enviamos en estas líneas nuestra fervorosa felicitación al artista turoense, a quien conocemos por el Coloso de Cretas.

MAGO DEL PARÓN

Los jesuítas

La Compañía de Jesús ha pesado siempre como losa de plomo sobre la conciencia nacional, ahogando constantemente los deseos de mejoramiento social y las ansias de libertad.

Amiga de los poderosos a los que halagaba en sus vicios

siempre que ello le reportase alguna ventaja; buscando el dominio de las conciencias de reyes y príncipes a quienes dominaba en su exclusivo provecho; ávidos de dominio terrenal y de riquezas, para ellos no hay otra ley que su compañía; ella solo su familia.

Gente sin noción siquiera de la dignidad humana, sujetos a una regla rígida en la que se prescriben los más humillantes castigos por la menor falta; con una moral monstruosa uno de cuyos preceptos es el de «EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS» disparate jurídico con el que escusan las mayores enormidades para lograr sus torpes deseos.

Tal es la orden religiosa que disuelve el artículo 24 de la nueva Constitución.

Expulsados hace 94 años por el rey Carlos III (único de los Borbones que gobernó en liberal) nada han cambiado en sus procedimientos ni en su esencia y por ello hoy la República toma idéntica determinación que el año 1737 tomó un rey, por la ingerencia de la indeseable compañía en los asuntos políticos y negocios de Estado.

Vayan en buena hora a otra parte a seguir con sus manejos y que nos dejen en paz por los siglos de los siglos.

A. M. D. G.

VIRIATO PAZ

Días pasados, propósito de una intervención del señor Iranzo en uno de esos debates de la Cámara, sin importancia ninguna, el colega «República» la reprodujo con uno de esos rimbombantes elogios que suele hacer a «sus cosas». Para hacer ver, sin duda, a sus electores, que tienen algo en el Parlamento.

Nosotros, fieles con la norma trazada, damos como reproducida la intervención, aunque sin elogio. Pero también, que en otro «ensayo» del mismo señor, en otra intervención, se le dijo por el señor Besteiro: Cállese el diputado, pues lo primero que precisa para hablar es conocer el Reglamento.

Propague usted EL TURIA

A plena luz

Así, de manera clara, sin tapujos ni componendas ha resuelto la República su primera crisis; en pleno Congreso, con luz y taquígrafos, hablando claro y sin rodeos.

Un par de horas fueron suficientes para encontrar solución a la situación creada con la dimisión presentada con carácter irrevocable por el señor Alcalá Zamora, a consecuencia del resultado de la votación acerca del problema religioso.

El presidente del Congreso da cuenta de la dimisión; unas palabras del señor Lerroux llenas de emoción proponiendo a la Cámara un voto de confianza a la presidencia para que resuelva, voto que por aclamación le fué concedido; breve consulta con los jefes de minorías e inmediata cuenta al Congreso del nombre de los nuevos ministros, que fueron entusiastamente aclamados y a seguir discutiendo con alteza de miras el proyecto de Constitución. Nada más que esto.

Todos recordareis aquellas crisis de los gobiernos monárquicos con sus consultas interminables, que casi nunca tenían explicación clara y verdadera; producidas siempre y resueltas de espaldas al Parlamento y en cuya solución no influían para nada las necesidades de la nación y sí solo el capricho del Borbón, maestro como pocos en las artes rastreas y ruines de la intriga.

No queremos hacer comparaciones, en este caso innecesarias, pero sí nos interesa resaltar las diferencias de uno a otro procedimiento que el pueblo con su certero instinto apreciará en su valor.

INTERESANTE

Por el presente anuncio se ruega a toda persona que desee ser suscriptor de este periódico, que puede hacerlo suscribiendo el boletín de adhesión que se copia a continuación, remitiéndolo por correo bajo sobre a nombre de señor administrador del periódico EL TURIA.

De una manera especial se hace un llamamiento en este sentido a los correligionarios de toda la provincia.

Boletín de suscripción

D. .... que vive en ..... provincia de ..... desea suscribirse por ..... (1) al semanario EL TURIA.

..... de ..... de 1951

(1) Mes, trimestre, semestre, año.

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL-BRETONO

BLASCO HERMANOS

Fábricas de Teja y Ladrillo

SANTAS JUSTA Y RUFINA Y MUDÉJAR DEL ARRABAL

Hornos mecánicos. Tejas y Ladrillos huecos y macizos Especialidad en baldosín y ladrillo prensado

San Julián, núm. 69 - Teléfonos 132 y 63

TERUEL

Muebles MAICAS

Últimas novedades en artículos para regalos.

Ramón y Cajal, 41 al 45 (antes San Juan).-TERUEL